

Cuenca, 8 de Octubre de 2008
2008-900-ES-0101

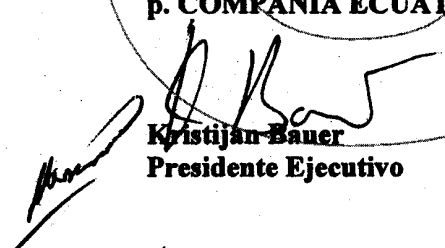
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, le comunico que con fecha de hoy, 8 de Octubre del año en curso, se procedió a registrar en los libros de acciones y accionistas de la Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A., la asignación de las 5.167 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 de los Estados Unidos de América, que fueron de la señora Fanny Cueva de Cazorla, a favor del Ing. Rafael Vicente Cazorla Arízaga, con cédula de identidad No. 0100115831, de nacionalidad ecuatoriana, todo conforme se desprende de la posesión efectiva de los bienes otorgada por el Notario Quinto del Cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, con fecha 8 de Mayo de 2001 y a la solicitud suscrita por todos los herederos.

Atentamente,
p. **COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.**


Kristijan Bauer
Presidente Ejecutivo

mcm
c.c.files